NUTRIFORT S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días de marzo del dos mil diez y seis, a las 10:00 horas, en el inmueble ubicado en las calles sito: Checoslovaquia E10-141 y Av. 6 de Diciembre del cantón Quito, Provincia de Pichincha, previa convocatoria efectuada el 04 de marzo del 2016, se reúnen los Accionistas de la Compañía NUTRIFORT S.A., a saber:

1. El señor: Fernando Sebastián Hidalgo Barahona por sus propios y personales derechos, propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 1440 votos y con un porcentaje de participación del 36.00% de acciones;
2. La señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona por sus propios y personales derechos, propietaria de 19 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 760 votos y con un porcentaje de participación del 19,00% de acciones;
3. El señor Juan Francisco Hidalgo Barahona por sus propios y personales derechos, propietario de 17 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 680 votos y con un porcentaje de participación del 17,00% de acciones;
4. El señor Julio Gonzalo Hidalgo Barahona por sus propios y personales derechos, propietario de 17 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 680 votos y con un porcentaje de participación del 17,00% de acciones;
5. El señor Julio Gonzalo Hidalgo González por sus propios y personales derechos, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 440 votos y con un porcentaje de participación del 11,00% de acciones;

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015;
2. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2015;
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2015;
5. Conocimiento y aprobación de auditoria externa 2015;

Tal y como lo dispone los estatutos de la empresa actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Olvia Elvira Hidalgo Barahona y de secretario de la misma el Sr. Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, Presidenta y Gerente General respectivamente.

La Presidenta de la junta, dispone por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias hecho lo cual, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión.

Desarrollo del orden del día:

De inmediato se pasa a desarrollar el Orden del Día:

Primer Punto: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015

La presidenta dispone que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General.

Luego de deliberar la Junta sobre el Informe del Gerente General por una unanimidad de votos resolvió aprobarlos.

Segundo Punto: Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2015

Posteriormente se pasa tratar el segundo punto del Orden del Día, para lo cual la Presidenta de la Junta, por secretaria pide se dé lectura al Informe del Comisario de la Compañía respecto al Ejercicio Económico del 2.015.

La Junta luego de dar lectura y de deliberar sobre el Informe antes mencionado por unanimidad de votos, resolvió aprobarlo.

Tercer Punto: Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2015.

El Gerente General presentó a los asistentes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2015.

La Junta General, por unanimidad de votos resolvió aprobar la información presentada por el Gerente General.

Cuarto Punto: Destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.

La compañía en el ejercicio económico del 2.015, una vez deducida las participaciones de los trabajadores, los impuestos fiscales, tiene un a perdida de de USD$ 10.579,16

Quinto Punto: Conocimiento y aprobación de la auditoria externa 2015.

Se da lectura al informe de auditoría externa de la empresa Pharos Auditores del ejercicio económico 2015 el cual es aprobado por la junta general

La Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con la asistencia de las personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta por Secretaria la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es

aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la Sesión, levantándola a las 11h00.-f) Olvia Elvira Hidalgo Barahona, Presidenta de la Junta y f).- Fernando Sebastián Hidalgo Barahona Secretario -

Olvia Elvira Hidalgo Barahona
Presidenta de la Junta

Fernando Sebastián Hidalgo Barahona
Secretario - Gerente General